**ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE MARINA. LXIV LEGISLATURA, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 14 DE NOVIEMBRE DE 2018.**

Siendo las 10:00 horas del miércoles 14 de noviembre de 2018, en el salón E del edificio G, de la H. Cámara de Diputados, se reunieron los integrantes de la Comisión de Marina para el desahogo de la Primera Reunión Ordinaria.--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------- Se contó con la asistencia de la Presidente Dip. Mónica Almeida López; los secretarios Dip. Julio Carranza Aréas, Dip. Jorge Arturo Argüelles Victorero, Dip. Juan Ortiz Guarneros y los integrantes Dip. Maximiliano Ruíz Arias, Dip. Ediltrudis Rodríguez Arellano, Dip. Carlos Alberto Valenzuela González, Dip. Carlos Humberto Castaños Valenzuela, Dip. Benito Medina Herrera, Dip. Ricardo Flores Suárez, Dip. Jaime Humberto Pérez Bernabe, Dip. Jesús Fernando García Hernández, Dip. Armando Reyes Ledezma y Dip. Vicente Javier Verástegui Ostos al contar con la presencia de 14 Diputados de 26 que la integran, se declaró quórum legal, que establece el Reglamento de la H. Cámara de Diputados para llevar a cabo la Primera Reunión Ordinaria. --------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**En el punto dos del orden del día**, que dice discusión y en su caso aprobación de la orden del día no hubo comentario alguno y se aprobó por

unanimidad. ----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**El punto tres del orden del día**, relativo a la lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la Reunión de instalación, no hubo comentario alguno y se aprobó por unanimidad---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**En el punto cuatro del orden del día** que dice Propuesta y presentación del maestro José Francisco Acosta Orozco, como Enlace Técnico de esta Comisión de Marina, la Diputada Presidente tomó la palabra y dijo: “Me permito darles algunos aspectos curriculares de él. Es licenciado en derecho por la Universidad de Guadalajara. También con una maestría de la misma casa de estudios, también en derecho. Y está por titularse de un doctorado en derecho por el Instituto Internacional del Derecho y el Estado. Cuenta con diplomados en las materias de derecho constitucional y administrativo, derecho electoral, ciencias forenses, liderazgo y oratoria para abogados. También ha tomado cursos y seminarios relacionados con políticas públicas para el desarrollo humano sustentable en México y América Latina por la Universidad Complutense de Madrid. Ha participado en ciclos de conferencias sobre desarrollo regional, gobiernos locales y políticas públicas.

Además de trabajar en cursos para la nueva reforma electoral federal y sus implicaciones por el tribunal electoral del Poder Judicial de la Federación, así como en materias de derecho electoral, derecho administrativo, y un seminario sobre la función judicial de la Sala Regional de Guadalajara, del Tribunal Electoral del Poder Judicial.

En su reciente experiencia en actividades legislativas es que se desempeñó como Secretario Técnico de la Comisión de Desarrollo Regional, de la Junta de Coordinación Política y de la Comisión Especial para la gestión integral del agua en el Estado así como Jefe de oficina de la Coordinación parlamentaria del PRD. Todos estos puestos en el Congreso del Estado de Jalisco de la LXI Legislatura.

Les agradeceré otorgarle un voto de confianza. Y estoy segura que dará cumplimiento cabal y muy profesional en el auxilio y apoyo de los trabajos de todos y cada uno de los diputados. Bienvenido, Maestro Francisco Acosta”.

Por otro lado hizo mención también de agradecer el enlace profesional e institucional del Capitán Jáuregui. Y dijo: “Él ha sido nombrado formal y oficialmente por la Secretaría de Marina como un enlace con esta institución, que facilitará por supuesto el desarrollo de nuestros trabajos. Y le agradecemos mucho que ha tenido a bien también este tipo de gestiones para contar con todo el apoyo a la marina. Muchísimas gracias”.------------------------------------------------------------------------------------------------**En el punto cinco del orden del día** que se refiere a la presentación y en su caso aprobación, del Plan de trabajo anual, el Enlace Técnico hizo la presentación correspondiente de los 9 ejes rectores que forman al mismo, posteriormente la Diputada Presidente preguntó a los asistentes si alguno quería agregar algo más al Plan de trabajo e hizo hincapié en que quedará en todo momento abierto, en la posibilidad conforme el avance, la experiencia y el contacto con las distintas instituciones permita robustecerlo.

El diputado Maximiliano Ruiz Arias pidió la palabra y dijo: Por razones de trabajo no pudimos estar en la instalación de esta comisión, los felicito por ello. Se duplicó el trabajo, casi, casi tuvimos instalaciones simultáneas.

No quiero dejar pasar este momento sin hacer un reconocimiento a la Armada, a la Secretaría de Marina, en concreto, a propósito del auxilio que tuvimos durante el huracán Willa, recientemente en la parte norte de Nayarit, en la parte sur del estado de Sinaloa, pero concretamente con un hecho que muy poca gente conoce, e incluso ahí en las inmediaciones del propio Municipio del Rosario donde se dio este evento.

Estuvimos a punto de sufrir un percance por derrame de jales, contaminados, altamente contaminados por una minera que está en la parte alta de la sierra, se llama Mina La Trinidad y afortunadamente pudimos coordinados varios diputados de diferentes fracciones parlamentarias con el gobierno del Estado, pero sin la ayuda de la Secretaría de Marina hubiera sido inútil toda coordinación porque ellos fueron que al final concretaron que para evitar ese asunto que estaba en juego, el derrame de más de 50 mil metros cúbicos de aguas contaminadas sobre el río Baluarte que hubiera sido una tragedia peor que lo de Bacanuchi, en Sonora, se logró llevar mediante un helicóptero todos los pasos estaban inaccesibles por la vía terrestre, y en un helicóptero de la Marina logramos trasladar una bomba de más de media tonelada, y afortunadamente el problema se solucionó.

También quisiera hacer hincapié sobre uno de los asuntos que ustedes están teniendo como eje de trabajo. En el eje uno, en el punto o en el inciso primero, dice: promover cambios legislativos que fortalezcan la Secretaría de Marina, Armada de México y la Marina Mercante.

Yo creo que en concreto la Marina Mercante no necesita algo más que una promoción, necesita un empuje real porque nos hemos dado cuenta que incluso las casas que se edificaron en su momento cuando la Marina Mercante era toda una industria todo un oficio aquí en nuestro país, las casas del marino ahora están amenazadas con ser derrumbadas por los gobiernos municipales y estatales, en lugar de darle continuidad para perpetuar esta área, la historia de lo que es la Marina Mercante en México.

Hemos observado también que muchos empresarios que se dedican al asunto marítimo con grandes embarcaciones, en lugar de registrarlos con banderas mexicanas en donde la reglamentación exige un trato determinado por ley hacia los marineros, hacia los oficiales, pues van y los registran a países donde son más lazos en ese tipo de reglamentación, y vemos muchas embarcaciones, no solamente de México, sino de diferentes países que navegan, por ejemplo, con banderas panameñas, simplemente por tener ese tipo de prebendas. Yo creo que algo se tiene que hacer al respecto.

Otro de los puntos que yo quisiera, en los que quisiera incidir, es el eje siete en donde ustedes hablan acerca del acercamiento con las cámaras de la industria naval que nos permitirá tener una comunicación, dice, constante, eficaz y de resultados para el sector marítimo nacional.

Creo que es importante se tenga un acercamiento con la industria naval para reactivar la actividad de la gente que se dedica a ese tipo de oficio. En Mazatlán tenemos una empresa que es reconocida a nivel mundial como Fundación Rice, que incluso exporta propelas de diferentes tamaños hacia Europa, hacia América del Sur, hacia la parte norte de nuestro continente, y sin embargo aquí en México no es capaz de colocar para cuestiones de refacciones un tornillo, en términos de las embarcaciones que se mueven en nuestro país sean embarcaciones privadas u oficiales.

También tenemos la situación de los astilleros, es una condición muy semejante. Hay embarcaciones que bien podrían, y se han hecho en otras ocasiones en astilleros de la Paz, Ensenada, así como Mazatlán también y en otros lugares del país, se podrían fabricar perfectamente bien y con la calidad requerida los llamados remolcadores. Sin embargo por alguna razón, y nos imaginamos pero no queremos darle vuelo a la imaginación, se derivan hacia astilleros europeos, concretamente españoles.

Yo creo que hay que privilegiar a la industria naval en México. Es hora de que los 3 millones de aguas, de zonas exclusivas que tenemos como aguas territoriales, tengan una utilidad y principalmente para la Marina Mercante en México. Es cuanto, gracias”.

El diputado Juan Ortiz Guarneros dijo: “Con relación a la emergencia del estado de Sinaloa y de Nayarit, toda esa zona que le pegó, la última tormenta, yo pongo a disposición de ustedes mi número de celular, ahorita aquí lo tenemos, se lo hago llegar.

Sí quiero informarles que yo recibí una llamada de auxilio por parte de una de las compañeras diputadas de Morena, porque de alguna forma tenemos acercamiento con las principales autoridades, en este caso de la Semar, entonces inmediatamente hablé al Estado Mayor con el subjefe operativo y coordiné con el General Benito, que también es compañero de nosotros aquí en la presente Legislatura. A lo que voy es que ese tipo de apoyos ahorita lo tenemos, hablo de la comunicación para una reacción inmediata, como fue en esta ocasión.

El helicóptero me lo pidió una compañera Presidente de un Municipio, fueron cuatro municipios los que estaban en extrema emergencia, y bueno, se pudo coadyuvar, en este caso con comunicación y acción inmediata por parte de la Semar. Entonces yo pongo a su disposición esta oportunidad que tenemos, de ese Enlace para una respuesta pronta en cualquier tipo de emergencia que ustedes estén presenciando, estén viviendo.

Con relación a la industria naval, pues estoy totalmente de acuerdo. La industria naval mexicana está prácticamente abandonada, los astilleros civiles están cerrados en su mayoría, muy poco superan como es el de Veracruz, TNG pero, en los 80s ahí tuvieron oportunidad de construir los buques Nuevo Pemex de 45 mil toneladas, y ahorita es una tristeza que con un astillero concebido para construir como es TNG, pues lo último que fabricó en sus instalaciones fueron unos remolcadores para Pemex, que fue un proyecto liderado por la industria, por la Secretaría de Marina. Entonces totalmente de acuerdo.

Y como no tenemos industria principal en lo que es la industria naval que la componen los astilleros, obviamente que casi no tenemos industria auxiliar. La industria auxiliar pues son los fabricantes de hélices y todo eso, pero no tienen demanda. Rice se ha mantenido en Mazatlán por muchos años, afortunadamente, porque también exporta ya ¿no? Pero sí yo creo que es momento de que los que estamos aquí de intentar verdaderamente hacer algo por la industria naval mexicana. Totalmente de acuerdo”.

A continuación, habló el diputado Armando Reyes Ledesma**:** “Buenas tardes, amigos diputados, de igual manera se han estado empatando las agendas de las diferentes comisiones, igual me dieron toda la oportunidad de estar en la instalación de esta comisión, pero bueno, hoy nos integramos con mucho gusto, y sobre todo con toda la responsabilidad de cumplir.

Hoy los mexicanos esperan mucho de nosotros, de este Poder Legislativo. Yo creo que en estos dos meses hemos dado muestras de que tenemos muchas ganas de trabajar y de cumplir los compromisos que hicimos con los mexicanos.

Y quiero pedirte, Presidente, que en el plan de trabajo nos den oportunidad de poder, en una, posterior a través de la secretaría técnica, integrar algunas cosas. Algunos no tenemos la experiencia que otros tienen, pero estamos aquí, nos mandaron a esta comisión a cumplir ese compromiso y lo vamos a hacer con todo el entusiasmo.

Y de igual manera sería importante poder tener un acercamiento con los Vicealmirantes de las diferentes zonas en los estados donde somos nosotros. Yo soy de Baja California, represento el distrito 03 del Municipio de Ensenada, es el municipio más grande y tenemos la Secretaría de Marina, ahí está una Región Naval. Entonces sería importante, entonces ahorita sí voy a platicar con nuestro En la que tenemos para poder realizar algunas reuniones y poder estar en contacto los diputados integrantes de esta comisión, y ojalá que se puede hacer en todo para poder estar al pendiente si se pudiera necesitar, como ahorita lo comenta el diputado”.

La Diputada Presidente retomó la palabra y dijo: “Sirve el momento nada más para darles un dato que platicamos hoy en la mañana con el diputado Juan Guarneros, esta comisión está integrada por 26 diputados que provenimos de 17 estados costeros, entonces esto nos da como un perfil muy natural de poder hacer una aportación a este plan de trabajo en cualquier momento, insisto” No habiendo más aportaciones, se puso a votación a través de la Secretaría quedando aprobado por unanimidad, se solicitó se recabarán las firmas para cumplir con el reglamento.-------------------------------------------------------------------------------------------------------------**En el punto seis del orden del día** sobre la presentación, discusión y en su caso aprobación del Calendario Anual de reuniones ordinarias. La Presidente dijo que en virtud que fue enviada a todos, solo hizo referencia que sería el segundo miércoles de cada mes, a las 11 de la mañana, con la comprensión de que cuantas reuniones extraordinarias sean necesarias se programarán con la oportunidad y conforme a lo que está establecido en la Ley Orgánica. Preguntó si alguno tenía comentario al respecto sobre el calendario ya que todos lo tenían en sus oficinas con antelación y en sus correos electrónicos. No habiendo comentarios se puso a votación, quedando aprobado por unanimidad.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**En el punto siete del orden del día** referente a los asuntos generales. La Presidente comentó que: “El Secretario de Marina, Almirante Vidal Francisco Soberón, ha hecho una invitación a celebrar una reunión de trabajo con su Cuerpo Directivo, en el cual como ustedes saben, esta fecha ya les turnamos el oficio correspondiente a la invitación para el día 21 de noviembre, a las 9 horas, en el Club Naval Norte.

Agradecemos esta invitación y consideramos que es valioso tener este primer encuentro, por lo que nos podríamos organizar todos los diputados si tienen a bien de comunicar a sus conjuntos de fracción que hoy no pudieron estar, hacer un énfasis de la logística en que pudiésemos atender esta reunión en tiempo y forma.

Como ustedes saben, uno de los valores más importantes que tiene la Marina es la puntualidad; por tal razón sería muy interesante que esta primera reunión de la institución con el Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, tengamos la posibilidad de organizarnos estar en esta reunión a las 9 horas en el Club Naval”.

Además menciono que no será la única reunión; es un buen gesto del Secretario de Marina hacernos esta invitación junto con su cuerpo directivo, insisto, en la cual estará presente quien será, así ya está anunciado por el Presidente electo, el próximo titular de la Secretaría de Marina, el Almirante Rafael Ojeda Durán, pero en este momento viene en su carácter de Inspector y Contralor General de Marina, sin menoscabo que en esta reunión podemos establecer algún diálogo en la que a futuro podamos de nueva ocasión, reunirnos con su nuevo equipo de trabajo.---------------------------------------------------------------------------------------------------- No habiendo más asunto que tratar, se da por clausurada la Primera reunión ordinaria de la Comisión de Marina, correspondiente a la LXIV Legislatura del H. Congreso de la Unión, siendo las 11:58 horas del 14 de noviembre de 2018.--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0--------------------

Los Diputados de la Junta Directiva de la Comisión de Marina, aprueban en la Segunda Reunión Ordinaria con fecha 12 de diciembre de 2018, la presente acta correspondiente a la Primera Reunión que se celebró el 14 de noviembre de 2018 para los efectos a que haya lugar.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**ATENTAMENTE**

|  |  |
| --- | --- |
| Dip. Mónica Almeida López  **PRESIDENTE** | |
| Dip. Julio Carranza Aréas  **Secretario** | Dip. Idalia Reyes Miguel  **Secretaria** |
| Dip. Ma. Del Rosario Guzmán Avilés  **Secretaria** | Dip. Juan Ortiz Guarneros  **Secretario** |
| Dip. Jorge Arturo Argüelles Victorero  **Secretario** | |

**---o0o--**